

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**URALITA, S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Uralita, S.A. celebrado en el día de hoy, ha acordado, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones celebrado el día 26 de Febrero de 2013, nombrar a D. Carlos Ramos Fernández, representante de Atalaya Inversiones, SRL, miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Igualmente y una vez transcurrido el plazo de cuatro años previsto para el mandato del Presidente del Comité de Auditoría, se acuerda sustituir a D. Juan José Nieto por D. José Antonio Carrascosa en la presidencia de dicho Comité, permaneciendo el Sr. Nieto como vocal del mismo.

En virtud de los acuerdos adoptados en el día de hoy, la composición de los mencionados Comités es la siguiente:

**Comité de Auditoría:**

Presidente: D. José Antonio Carrascosa Ruíz  
Vocal: D. Juan José Nieto Bueso  
Vocal: Atalaya Inversiones, SRL, representada por D. Carlos Ramos Fernández  
Secretario: D. Javier González Ochoa.

**Comité de Nombramientos y Retribuciones:**

Presidente: D. Juan José Nieto Bueso  
Vocal: Atalaya Inversiones, SRL, representada por D. Carlos Ramos Fernández  
Vocal y Secretario: D. Javier González Ochoa.



En Madrid, a 27 de febrero de 2013.